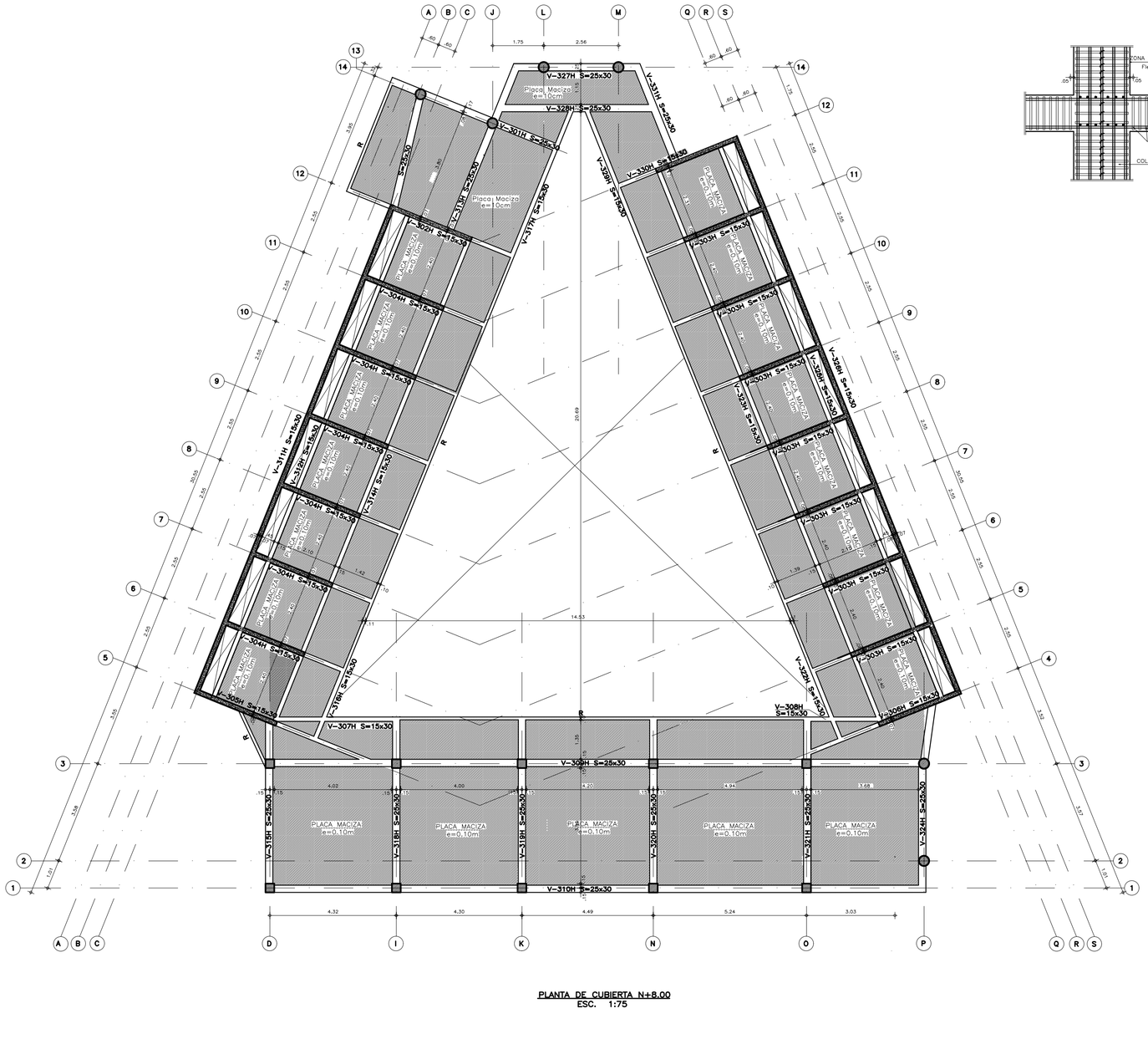

PLANTA DE CUBIERTA N+8.00
ESC. 1:75

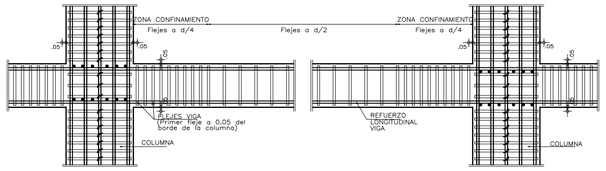

DETALLE TIPICO ZONAS CONFINADAS
ESC. 1:25

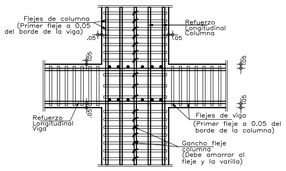

DETALLE TIPICO NUDO VIGA – COLUMNA
ESC. 1:25

DIMENSIONES PARA EL DOBLAMIENTO DE VARILLAS

DIMENSIONES (en mm) PARA GANCHOS ESTANDAR

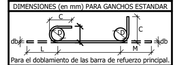

Para el doblamiento de las barra de refuerzo principal:

DESIGNACION DE LA BARRA	D	GANCHO 180°		GANCHO 90°	
		L	C	L	C
Nº4	76.2	190	102	222	203
Nº5	95.4	238	127	278	254
Nº6	114.6	286	153	334	306
Nº7	133.2	333	178	388	355
Nº8	152.4	381	203	444	406
Nº9	229.6	521	258	547	488
Nº10	258.4	586	291	616	549
Nº11	286.4	651	324	685	610
Nº14	430.0	915	432	987	774
Nº18	573.0	1219	573	1183	1031

LONGITUD DE TRASLAPO *

BARRA Nº	L (CM)
3	.42
4	.56
5	.70
6	.84
7	1.22
8	1.39

* Excepto lo indicado

Para el doblamiento de estribos

DESIGNACION DE LA BARRA	D	GANCHO 90°		GANCHO 135°
		L	C	L
Nº3	38.0	94	86	131
Nº4	50.8	126	114	151
Nº5	63.6	158	143	189
Nº6	114.6	334	306	272
Nº7	133.2	388	355	316
Nº8	152.4	444	406	362

NOTAS ZONAS DE CONFINAMIENTO

- El nudo viga columna y las zonas de confinamiento en las vigas y columnas son elementos vitales para el buen comportamiento sísmico de la Estructura.
- Se deberán evitar las juntas de construcción, los ductos y pases en la zona de confinamiento
- Se tendrá especial cuidado con la colocación y el vibrado del concreto en la zona de confinamiento.
- La junta con zona superior de la columna al momento de fundir la placa deberá estar completamente limpia y rugosa, en el caso de llevar mas de tres días de fundida se aplicará pegante epóxico a la junta. Esta junta se recomienda dejarla 2.5 cm alta para mejorar su anclaje a la placa.

NOTAS: –Se deben tomar pruebas de concreto para comprobar la resistencia en todos los elementos que se fundan.

- Se debe verificar el refuerzo de los elementos de concreto antes de fundir.
- Cualquier cambio que se realice en la obra, debe ser verificado y aprobado por el ingeniero calculista.
- Las medidas de la estructura en concreto y metálica se deben comparar con las medidas arquitectónicas antes de su construcción.

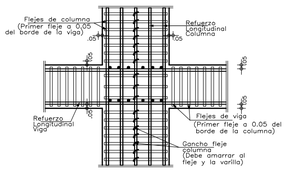

DETALLE TIPICO NUDO VIGA – COLUMNA
ESC. 1:25

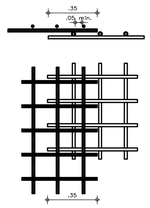

DETALLE TRASLAPO DE MALLAS
ESC. 1:25

PROYECTO

CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EL REDENTOR. ETAPA 1

Diagonal 58Sur No. 28-19 –Tv. 30 No. 57-50sur. Localidad de Tunjuelito, Bogotá D.C.

PROMOTOR
I.C.B.F. - FONDECUN

CONSULTOR
CONSORCIO ARQUIDISEÑOS

FONDECUN — BIENESTAR FAMILIAR — arquidiseños

PLANO: PLANTA CUBIERTA - DETALLES

PLANO: E 104-H

RESPONSABLES:

Ing. JAIR USECHE MACIAS
MATRICULA Nº: 25202-56174 CND

INTERVENTORIA :

Arq. JAIME ORLANDO ACOSTA
MATRICULA Nº: 25700-34678 CND

ESCALAS: 1 : 75

ÚLTIMA VERSIÓN: REGLA PLANT DDR FECHA ENTREGA DD/MM/AA 01/08/14

NOTAS:
- EN LOS BLOQUES A,B,R,C,Dimpares(P.E. NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL TOPOGRAFICO 2556.8
- EN LOS BLOQUES E(Imarinas) P.E. NIVEL +0.00 CORRESPONDE AL NIVEL TOPOGRAFICO 2557.3
- ESTOS PLANOS HACEN PARTE DE LA ETAPA DE LICITACIÓN. PUEDEN TENER MODIFICACIONES Y AJUSTES EN LA CONSTRUCCIÓN.
- TODOS LOS PUNTOS ESTAN REFERENCIADOS AL MUJOH GPS-X Y GPS-T EN SENTIDO NORTE-SUR Y ORIENTE-OCCIDENTE.
- TODOS LOS ELEMENTOS EXTERIORES DISEÑADOS ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN EN OBRA. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL TERRENO.
- LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO SE CONSIDERAN COMO BASE PARA EL DISEÑO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICARLAS Y GARANTIZAR SU ESTABILIDAD Y CALIDAD. PUEDE PROPONER ALTERNATIVAS PARA LAS ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES SI ASI LO REQUIERE, PREVIA COORDINACIÓN CON LA INTERVENTORIA Y CON EL ARQUITECTO DISEÑADOR.
- EL CONTRATISTA DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER SOMETIDOS A APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO DISEÑADOR
- EL CONTRATISTA DEBE CONFRONTAR Y VERIFICAR DIMENSIONAMIENTO EN OBRA, CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBE CONSULTARLA CON LA INTERVENTORIA Y EL ARQUITECTO DISEÑADOR.
- ANTES DE LA FABRICACIÓN DE CUALQUIER ELEMENTO, LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENTORIA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR.

N.T NIVEL TOPOGRAFICO
L.C.N. LINEA CAMBIO DE NIVEL
L.P.D. LINEA PARA DOBLAR PENDIENTE
L.C.M. LINEA DE CAMBIO DE MATERIAL

Diseños & Estructuras
INGENIEROS CIVILES PBX 6007070 – CEL. 310 862 69 85
dye.ingenieros@disenosyestructuras.com
www.disenosyestructuras.com BOGOTÁ, D.C.

PARÁMETROS SÍSMICOS	NORMATIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CARGAS	NOTAS
-ESTRUCTURA CON CAPACIDAD DE DISIPACIÓN MODERADA DE ENERGÍA NSR-10 -TIPO DE SUELO= F -GRUPO DE USO = III -ZONA DE AMENAZA SÍSMICA INTERMEDIA -MICROZONIFICACIÓN: ALUVIAL 100 -GRADO DE DESEMPEÑO DE ELEMENTOS	El diseño de todas las estructuras se realizó basado en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1229 de 2008) y Decreto 926 de Marzo de 2010, en el Decreto 523 de 2010 (Microzonificación Sísmica de Bogotá) y en el Reglamento para Concreto Estructural ACI 318S-08. Decreto 092 del 17 de Enero de 2011.	CONCRETO: -f'c= 3000 p.s.i: Cimentación, Placas vigas entrepiso y cub. -f'c= 3000 p.s.i: Columnas HIERRO: -fy = 60000 p.s.i. Todos los diámetros	-Carga viva= 180kg/m^2 para Cubierta -Carga viva= 500kg/m^2 para Pasillos -Carga viva= 200kg/m^2 para Cuartos	ANTES DE FUNDIR: -Verificar medidas, niveles con los planos arquitectónicos. -No se permite ningún cambio de despieces a menos que se autorice por el calculista.

REGISTRADOS LOS DERECHOS CONSORCIO ARQUIDISEÑOS – NIT: 900.591.677–5 SALVO AUTORIZACIÓN, QUEDA PROHIBIDA LA PUBLICACIÓN, PRÉSTAMO, EJECUCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESTE PLANO

ARQUIDISEÑOS – TEL (57)(1) 4661908 – E-MAIL: arquidisenosconsorcio@gmail.com carrera 50 # 126-36 BOGOTÁ, COLOMBIA